



Y. M. S. ATENCION Y PAGO POR INTERNET

CONTRIBUYENTE: TURISMO PIEDRA DEL GALLO LIMITADA

RUT: 76422546 - 5

A 22-02-2018 , SE CERTIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE MAS ARRIBA INDIVIDUALIZADO, DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, POR INFRACCION PREVISTA Y SANCIONADA POR EL CODIGO TRIBUTARIO, HA ACCEDIDO A SER ATENDIDO, EN RELACION CON DICHA DENUNCIA, A TRAVES DE LA OFICINA VIRTUAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN INTERNET, HA RECONOCIDO LA EXISTENCIA DE LOS HECHOS DENUNCIADOS, ACEPTADO LAS SANCIONES QUE LE HAN SIDO IMPUESTAS, LAS CONDONACIONES OTORGADAS Y PAGADO LA MULTA REBAJADA DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES QUE SE SENALAN A CONTINUACION :

ANTECEDENTES DE LA INFRACCION DENUNCIADA:

CAUSA ROL NUMERO :	1806023634/2018
INFRACCION TIPIFICADA EN ARTICULO :	97-10
DENUNCIA FOLIO NUMERO :	1247870
FECHA DE LA DENUNCIA :	17-02-2018
FECHA DE LA INFRACCION :	17-02-2018

SANCIONES APLICADAS Y CONDONACIONES CONCEDIDAS :

	MULTA	CLAUSURA (solo infraccion 97/10)
SANCION APLICADA:	94132	6
CONDONACION:	47066	6
CONDONACION ADICIONAL POR PAGO EN LINEA:	7060	-
SANCION REBAJADA:	40006	0

ANTECEDENTES DEL PAGO DE LA MULTA:

GIRO NOTIFICADO FOLIO NUMERO : INSTITUCION DE PAGO : FECHA DEL PAGO :

1247870 BANCO ESTADO 22-02-2018

NOMBRE: FABIOLA RAMIREZ

CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO (S)

FIRMA Y TIMBRE

JEFE OFICINA

DE PROCEDIMIENTOS

ADMINISTRATIVOS

TRIBUTARIOS

ON PECHONAL (